



JUNTA N° 247

RESUMEN DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL DE 2013

En Cuenca, en la sala de sesiones de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, Compañía Anónima, ubicada en el Edificio de la Av. Max Uhle y Pumapungo, a las 15:00 del día lunes veinte y nueve de abril de dos mil trece, se instala la sesión de Junta General de Accionistas N° 247, con la presencia de los siguientes Accionistas:

MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, representado por el Lcdo. GONZALO ENDARA VARGAS, acreditado mediante carta poder otorgada por el Dr. ESTEBAN ALBORNOZ VINTIMILLA, Ministro de Electricidad y Energía Renovable, Institución que tiene suscritas y pagadas ciento ocho millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y un acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, representado por el Ing. JAVIER ORDÓÑEZ VALENCIA, acreditado mediante carta poder otorgada por el Ing. PAÚL CARRASCO CARPIO, Prefecto Provincial del Azuay, Institución que tiene suscritas y pagadas veinte y siete millones doscientas veintiún mil noventa acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

I. MUNICIPALIDAD DE CUENCA, representada por el Ing. ROLANDO ARPI PÉREZ, acreditado mediante carta poder otorgada por el Dr. PAÚL GRANDA LÓPEZ, Alcalde de Cuenca, Institución que tiene suscritas y pagadas doce millones seiscientos treinta y dos mil setecientos ochenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

I. MUNICIPALIDAD DE SÍGSIG, representada la Lcda. ARAMITA JIMÉNEZ GALÁN, Alcaldesa del Cantón Sigsig, Institución que tiene suscritas y pagadas cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientas veinte y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA ISABEL, representada por Sr. RODRIGO QUEZADA RAMÓN, Alcalde del Cantón Santa Isabel, Institución que tiene suscritas y pagadas trescientos cuarenta y ocho mil quinientas veinte y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Asisten también el Ing. Hernán Urgilés Heredia, Representante del Comisario de la Empresa; Ing. Eduardo Córdova, Director Administrativo Financiero; Ing. Heriberto Idrovo, Director de Planificación Encargado; Ing. Juan Ugalde, Director de Distribución Encargado; Dr. David Mera, Director de Asesoría Jurídica Encargado; Ing. Gerardo Larriva, Auditor Interno; y, Dra. Catalina García, Secretaria General. El Ing. Javier Serrano López, Presidente Ejecutivo de la Compañía actúa como Secretario de la Junta.- A la hora y día indicados y previa lectura de la convocatoria publicada el

sábado 20 de abril de 2013 en Diario El Tiempo de esta ciudad, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, bajo la dirección del Ing. Rolando Arpi Pérez, designado para dirigir la sesión en ausencia del Presidente del Directorio de la Compañía, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente Orden del Día:

UNO) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2012

RESOLUCIÓN N° 247-746.- La Junta General de Accionistas, en uso de las facultades y atribuciones determinadas en el Estatuto Social y, sobre la base de la recomendación del Directorio contenida en resolución N° 1235-3965 del 22 de abril de 2013, resuelve:

1. Aprobar la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2012 manifestando su insatisfacción ante los resultados de la ejecución del Presupuesto y del Plan Anual de Contrataciones.
2. Disponer a la Administración la implementación de acciones inmediatas a efectos de que el presupuesto anual aprobado se ejecute con mayor eficiencia.
3. Dejar de responsabilidad de la Administración, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información presentada.

(Ref. Memorando PE-162 de 20-04-2013; DAF-956 de 15-04-2013)

DOS) INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

RESOLUCIÓN N° 247-747.- La Junta General de Accionistas, en uso de las facultades y atribuciones determinadas en el Estatuto Social y, sobre la base de la recomendación del Directorio contenida en la resolución N° 1235-3966 del 22 de abril de 2013, resuelve:

1. Aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012 presentando por Auditores del Austro Cía. Ltda.
2. Disponer a la Administración el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Comisario.

(Ref. Memorando PE-163 de 20-04-2013).

TRES) INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL AÑO 2012

RESOLUCIÓN N° 247-748.- La Junta General de Accionistas en uso de las facultades y atribuciones determinadas en el Estatuto Social, resuelve dar por conocida la resolución N° 1235-3967 del 22 de abril de 2013 y el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 presentado por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. (Ref. Memorando PE-164 de 20-04-2013)

**CUATRO) INFORME DE LABORES DE LA ADMINISTRACIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

RESOLUCIÓN N° 247-749.- La Junta General de Accionistas, en uso de las facultades y atribuciones determinadas en el Estatuto Social y con base en la recomendación del Directorio contenida en resolución N° 1235-3968 del 22 de abril de 2013, resuelve aprobar el Informe de Labores de la Administración correspondiente al Ejercicio Económico 2012, presentado por el Ing. Javier Serrano López, Presidente Ejecutivo, dejando de responsabilidad de la Administración, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información presentada a la Junta de Accionistas. (Ref. Memorando PE-165 de 20-04-2013; DIPLA-58 de 15-04-2013).

**CINCO) ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE
2012 Y SUS ANEXOS, PARA PRESENTACIÓN A LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN N° 247-750.- La Junta General de Accionistas en uso de las facultades y atribuciones determinadas en el Estatuto Social y con base en la recomendación del Directorio contenida en la resolución N° 1235-3969 del 22 de abril de 2013, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012; dejando de responsabilidad de la Administración, la veracidad, legalidad y confiabilidad de las cifras y datos presentados a la Junta de Accionistas. (Ref. Memorando PE-166 de 20-04-2013; DAF-955 de 15-04-2013)

**SEIS) RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL
EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

RESOLUCIÓN N° 247-751.- La Junta General de Accionistas, en uso de las facultades y atribuciones determinadas en el Estatuto Social, por mayoría de votos, resuelve:

- a) Autorizar la reinversión del cien por ciento de las utilidades del ejercicio económico 2012, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.
- b) Disponer a la Administración la elaboración del plan de inversiones a ser financiado con las utilidades del ejercicio económico 2012, para cuyo efecto se tomará en consideración los proyectos que propongan los accionistas de la Empresa.
- c) Disponer que las obras financiadas con las utilidades del ejercicio económico 2012, se incorporen en el Presupuesto anual de la Empresa, para su ejecución.
- d) Aprobar que de los recursos que correspondan a reinversión se compensen las deudas que mantengan los accionistas para con la Empresa.

(Ref. Memorando PE-167 de 20-04-2013).

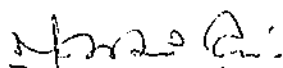
st'



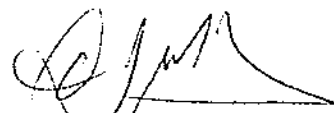
SIETE) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

RESOLUCIÓN N° 247-752.- La Junta General de Accionistas resuelve diferir el tratamiento de este punto. (Ref. Memorando PE-168 de 20-04-2013).

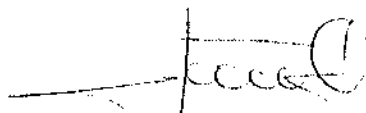
Siendo las 16:00 se termina la sesión, concediéndose un receso para la elaboración del presente resumen, luego de transcurrido el mismo, se procede con la respectiva lectura, para constancia suscriben.



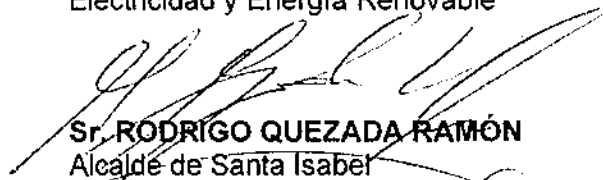
Ing. ROLANDO ARPI PÉREZ
Presidente de la Sesión



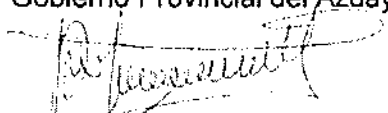
Lcdo. GONZALO ENDARA VARGAS
Representante del Ministerio de
Electricidad y Energía Renovable



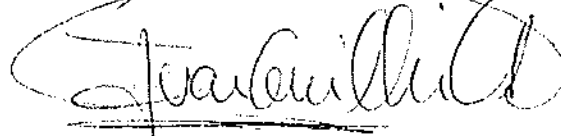
Ing. JAVIER ORDÓÑEZ VALENCIA
Representante del
Gobierno Provincial del Azuay



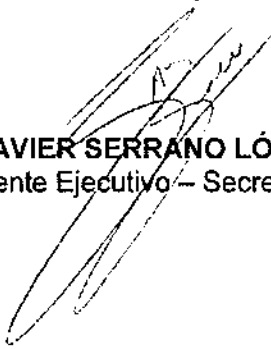
Sr. RODRIGO QUEZADA RAMÓN
Alcalde de Santa Isabel



Lcda. ARAMITA JIMÉNEZ GALÁN
Alcaldesa de Sigsig



CPA. JUAN GUILLÉN ALVARADO
Representante del Comisario



Ing. JAVIER SERRANO LÓPEZ
Presidente Ejecutivo – Secretario